

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23/05/2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **RADIADORES PRATS S.A. – Aviso de pago Serie II**

Me dirijo a Ustedes como Responsable de Relaciones con el Mercado de RADIADORES PRATS S.A. con relación al Aviso de pago de las Obligaciones Negociables Serie II, a fin de informar en forma ratificatoria al aviso de pago publicado el día 23 de mayo de 2025 bajo ID 3366554:

- Donde obra “se estará abonando la primera cuota de amortización y el cuarto período de intereses” ha de decir, respectivamente, “se estará abonando la segunda cuota de intereses”.
- Donde obra “el período iniciado el 28.02.205” ha de decir, respectivamente: “el período iniciado el 28.02.2025”
- Donde obra “doscientos sesenta y tres millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con veinticinco centavos” ha de decir, respectivamente, “doscientos sesenta y tres millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos catorce con veinticinco centavos”
- Donde obra “Código CVSA: 57069” ha de decir, respectivamente, “Código CVSA: 58270”
- Donde obra “Código MAE: ROS1P” ha de decir, respectivamente, “Código MAE: ROS2P”
- Donde obra “correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I” ha de decir, respectivamente, “correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie II”

Se deja constancia que el resto de las condiciones informadas por la Sociedad en el aviso de pago publicado el día 23 de mayo de 2025 bajo ID 3366554 son correctas y no han sufrido modificación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.



p/Radiadores Prats S.A.
Pablo Castellano
Apoderado
